

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2024/25)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

Asignatura	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES HUMANAS	Créditos ECTS	6
Código	800248	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	4º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende que el estudiante de Educación Social adquiera conocimientos sobre diferentes estrategias didácticas de carácter socioeducativo que pueden llevarse a cabo para favorecer la igualdad de oportunidades entre todas las personas, especialmente con las más desfavorecidas.

De igual forma, se propone que los futuros profesionales aprendan a aplicar estas estrategias en los distintos colectivos que lo precisen para poder hacer efectiva la equidad dentro de la sociedad.

Esta asignatura pertenece al cuarto curso del grado de Educación Social y se incorpora en el módulo formación socioeducativo

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
	CG 18 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.



Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 14.5 Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión.</p> <p>CM 18.1 Reconocer la multiculturalidad como rasgo social y las posibilidades y ámbitos del trabajo socioeducativo con sujetos culturalmente diversos.</p>
Materia	<p>CM 14.5.2. Elaborar una propuesta de intervención para fomentar la integración social.</p> <p>CM 18.1.1. Conocer y aplicar estrategias educativas que impulsen el desarrollo social y cultural para una sociedad intercultural.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Diseñe planes y proyectos de intervención socioeducativa que promuevan la equidad y la inclusión en diversos contextos educativos y sociales.

Analice críticamente problemas sociales relevantes como el impacto social de las relaciones de género e intergeneracionales, la multiculturalidad, la discriminación e inclusión social, reflexionando sobre su impacto educativo.

Promueva acciones sociales y educativas que fomenten la formación ciudadana y la equidad, demostrando un compromiso ético con la profesión y aplicando modelos de calidad en su desempeño profesional.

4.- CONTENIDOS

Tema 1. Aproximación teórica de los conceptos básicos: diversidad, igualdad, equidad y estrategias didácticas.

En este tema se abordarán las definiciones y diferencias fundamentales entre los conceptos de diversidad, igualdad y equidad. Se explorarán los principios teóricos que sustentan estos términos y se analizarán diversas estrategias didácticas que promuevan un entendimiento profundo de estos conceptos en el ámbito educativo.

Tema 2. Estrategias didácticas para fomentar la equidad entre géneros.

Este tema se centrará en las estrategias pedagógicas diseñadas para promover la equidad de género en el entorno educativo. Se examinarán enfoques que ayuden a superar los estereotipos de género, fomenten la igualdad de oportunidades y valoren las contribuciones de todos los géneros de manera equitativa.

Tema 3. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en la infancia y juventud.

Aquí se presentarán y analizarán estrategias didácticas orientadas a promover la equidad entre los niños y jóvenes. Se discutirán métodos y recursos que favorezcan un desarrollo equitativo, considerando las diferentes necesidades y contextos de los estudiantes en estas etapas de vida.

Tema 4. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en adultos y personas mayores.

Este tema abordará las estrategias educativas dirigidas a fomentar la equidad en la educación de adultos y personas mayores. Se explorarán enfoques que tengan en cuenta las experiencias, desafíos y necesidades específicas de estos grupos etarios centrandó la atención en la brecha digital, promoviendo una participación activa y justa en el aprendizaje.

Tema 5. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en personas inmigrantes.

Se analizarán las estrategias didácticas que favorecen la inclusión y equidad de personas inmigrantes en el ámbito socioeducativo. El enfoque estará en metodologías que consideren las barreras lingüísticas, culturales y sociales, y que promuevan una integración efectiva y equitativa.

Tema 6. Estrategias didácticas para fomentar la equidad en medidas penales.

Este tema se centrará en el desarrollo de estrategias didácticas aplicadas en el contexto de medidas penales. Se explorarán enfoques educativos que busquen reducir la desigualdad y promover la equidad entre las personas involucradas en el sistema penal, incluyendo la reintegración social y la prevención de la reincidencia.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE



La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

En esta asignatura se trabajará mediante metodologías activas, que fomenten el aprendizaje autónomo del estudiante. Para ello el profesor propondrá realizar un trabajo por proyectos en alguno de los contenidos de la materia, con el objeto de desarrollar capacidades como el trabajo colaborativo, la reflexión y la crítica constructiva en los estudiantes. Recursos todos ellos necesarios para su futuro desarrollo profesional. De esta forma, se favorece la creatividad e innovación, características básicas para potenciar competencias que ayudan a formar el perfil del educador social.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

No será necesario acudir a clase, aunque se recomienda que el alumno solicite una tutoría al inicio de la asignatura. Los criterios de evaluación serán: 50% prueba escrita y 50% el proyecto.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen global de todos los contenidos de la asignatura, el cual será en formato test. El examen tendrá 3 opciones de respuesta y descontará una parte proporcional de la nota por cada error cometido. Las preguntas evaluarán definiciones, contenidos temáticos y situaciones sociales que requieran identificación o derivación. Calificación mínima en esta técnica para poder optar a aprobar la asignatura: 2.5 puntos sobre un máximo de 5 puntos.	50%



Proyectos	<p>Proyecto grupal sobre el fomento de la equidad en diversos ámbitos propios de la Educación Social.</p> <p>Las instrucciones y normativa básica serán comunicadas por la profesora de la asignatura en el momento oportuno en el aula y el campus virtual. En esta parte de la evaluación se pide al alumno que redacte de manera correcta y use las bases de datos, normativa APA 7 y use lenguaje académico.</p> <p>Calificación mínima en esta técnica para poder optar a aprobar la asignatura: 1.75 puntos sobre un máximo de 3.5 puntos.</p>	30%
Debates y exposiciones	<p>Una vez finalizado el proyecto grupal se expondrá y defenderá en un tiempo máximo de 10 minutos.</p> <p>Las instrucciones y normativa básica serán comunicadas por la profesora de la asignatura en el momento oportuno en el aula y el campus virtual.</p> <p>Calificación mínima en esta técnica para poder optar a aprobar la asignatura: 0.25 puntos sobre un máximo de 0.5 puntos.</p>	5%
Casos prácticos	<p>Por cada bloque temático se resolverá un caso práctico por grupos de trabajo afianzar los conocimientos y poner en práctica la teoría aprendida.</p> <p>Calificación mínima en esta técnica para poder optar a aprobar la asignatura: 0.75 puntos sobre un máximo de 1.5 puntos.</p>	15%
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Añañas, F.T. (2010). *Las mujeres en las prisiones: la educación social en contextos de riesgo y conflicto*. Gedisa Editorial.

Amo, J. ; Moreno, J.M.; y Blázquez, M. (2011). *Educación emocional para la prevención de la violencia en la pareja*. Editorial CCS

Aizpurúa, E., & Rogan, M. (2019). La situación de las prisiones y los centros de menores en España: Analizando las observaciones del CPT. *Boletín criminológico*, 25.

Panadero, S. y Vázquez, J.J. (2016). *En las fronteras de la ciudadanía. Situación de las personas sin hogar y en riesgo de exclusión social en Madrid*. Universidad de Alcalá



Ceballos, L. E. B., Amórtegui, G. A., Fernández, A. M. G., Cardona, M. G., & Suárez, A. A. A. (2019). Depresión en personas recluidas en centros penitenciarios: revisión narrativa. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad del Cauca*, 21(1), 23-33.

García Rojas, D. (edit.) (2011). *Violencia escolar y de género. Conceptualización y nuevos retos educativos*. Universidad de Huelva

Cansino, E. (2014). *Los derechos de la infancia*. Grupo Anaya.

Lázaro, J.E. (2012). *Pobreza y exclusión social de la infancia*. Universidad Pontificia de Comillas.

Llamas, C. C., & Espinosa, L. T. (2020). La distinción de los recursos asistenciales para los y las menores víctimas de la violencia intrafamiliar en España. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (14), 187-210.

Mateos, A. (2013). *Programas socioeducativos para prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*. Catedra Educación y Adolescencia.

MECyD-Fundación secretariado gitano (2013). *Alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Secretaría General Técnica.

Mohamed, E. H.; Peñafiel-Martínez, F. y Hernández-Fernández, A. (2017). *Entornos y estrategias educativas para la inclusión social*. Editorial Comares.

Moreno-Crespo, P.; Muñoz Díaz, M^a C. ; Pedrero García, E. (Coords). (2016). *Intervención socioeducativa con personas adultas mayores: teoría-práctica*. Síntesis.

Morcillo, J. M. (2022). Exclusión social, pandemia y políticas sociales en España: un análisis desde el Trabajo Social. *Trabajo social*, 24(1), 169-191.

Morillo Espinosa, S. (2020). *Inclusión social y educativa en colectivos vulnerables*. Aula Magna Editorial.

Negueruela, C. M. (2019). Menores extranjeros acompañados. La problemática invisible de los niños y niñas migrantes acompañados que llegan a la frontera sur española. *Crítica Penal y Poder*, (18).



Ollé, M. ; Acebal, L.; García, N. (Coord.) (2009). *Derecho internacional de los derechos humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos. Ideas para profesores y ciudadanos*. Ministerio de educación y Anthropos editorial.

Olmeda, B. S. (2019). Las víctimas de trata en España: el sistema de acogida de protección internacional. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 144-166.

Oso, L., & Parella, S. (2012). Inmigración género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de relaciones laborales*, 30(1), 11.

Pérez Pérez, C. (2012). *La acción educativa social. Nuevos planteamientos*. Desclee de Brouwer.

Ponce de León Romero, L., López Armijos, G., & Camacho Rojas, R. (2021). Programas de formación universitaria en centros penitenciarios. *Andamios*, 18(45), 487-509.

Ryan, E.; De Lemus, S. (2010). *Coeducación: propuestas para alcanzar la igualdad de género desde las aulas*. Universidad de Granada.

Sánchez Romero, C. (coord.)(2013). *Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos*. UNED.

Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria. Revista de Metodología de las ciencias sociales*, (15), 53-73.

8.2.- Otros recursos

<p>REVISADO Y CONFORME:</p> <p>CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ</p> <p>Coordinadora de grado.</p>
<p>FECHA: 28/08/2024</p>